



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 17 FEB 2020

Expediente N° SO-19.160/17.-
Resolución N° SO-029/2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante Resolución N° 700/2019, no convalida las resoluciones N° SO-292/19, SO-303/19, SO-332/19, SO-456/19 y SO-555/19.

Que, Secretaría de Sede Orán eleva informe solicitando se deje sin efectos las resoluciones indicadas precedentemente y se sustituya la conformación de la Comisión Asesora indicada en la Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, quedando integrada por Edgardo Javier Trenti, Cristian Alejandro Martínez y Jaquelina Alejandra Jallés, como titulares; Rubén Darío Maza, Gabriel Mariano Pages y Daniel Luis Morales, como suplentes respectivamente, en virtud de lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas; siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Dejar sin efectos las Resoluciones N° SO-292/19, SO-303/19, SO-332/19, SO-456/19 y SO-555/19, emitidas por la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, que se dicta en esta Sede Universitaria, en un todo de acuerdo a lo solicitado por Secretaría de Sede Orán.

ARTICULO 2º: Sustituir la conformación de la Comisión Asesora dispuesta por Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, quedando de la siguiente manera:

<u>Titulares</u>	<u>Suplentes</u>
- Dr. Edgardo Javier Trenti	- Ing. Rubén Darío Maza
- Dr. Cristian Alejandro Martínez	- Lic. Gabriel Mariano Pages
- Lic. Jaquelina Alejandra Jallés	- Ing. Daniel Luis Morales

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su conocimiento y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor y Dirección Académica, para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICEDIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA